



II LEGISLATURA

Esperanza
VILLALOBOS
DIPUTADA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



*“2022 Año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores”
“II Legislatura, legislatura de la no discriminación”.*

Ciudad de México, a 28 de agosto de 2022
CCDMX/IIIL/EVP/088/2022

DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA.

P R E S E N T E

Sirva la presente para hacerle llegar un cordial saludo, de igual manera, con fundamento en lo dispuesto en la fracción IV del artículo 100 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, solicito su intervención con la finalidad de que sea retirada la PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR LA CUAL SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA REALICE LAS ACCIONES SUFICIENTES PARA RECONOCER Y PROMOCIONAR A EMPRESAS MEXICANAS CON UN MODELO DE PRODUCCIÓN CONFORME A LOS VALORES DEL COMERCIO JUSTO; suscrita por su servidora e inscrita en la Gaceta Oficial del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura/No. 190, correspondiente al orden del día de la Sesión de Pleno celebrada el pasado 24 de mayo del presente año, sesión en la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Reactivación Económica.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E

DIP. ESPERANZA VILLALOBOS PÉREZ